



Misión y Rol de la Facilitadora de Capacitación de la OIBPJP

Misión:

La misión de la Facilitadora de Capacitación de la OIBPJP es promover la formación más allá de la Oficina de Justicia y Paz, a nivel de la base y a través de la animación y la construcción de capacidad para compromisos efectivos con la justicia y la paz que respondan a las orientaciones congregacionales y que sean acordes con las iniciativas de la ONG BP Internacional.

Sus responsabilidades incluyen:

1. Desarrollar materiales sobre temas de Justicia, funcionamiento de la ONG, Derechos Humanos, Trabajo en red, Análisis social, etc. que puedan ser presentados a, usados por, y/o adaptados en programas locales de formación inicial y permanente.
2. Capacitación en regiones y unidades sobre temas de JP/ONG desarrollados en conjunto con las unidades y según las necesidades expresadas en las regiones/unidades, en acuerdo con las actividades de la OIBPJP.
3. Preparar materiales congregacionales – declaraciones colectivas, documentos de toma de posición, etc. – relacionados con las áreas de prioridad del compromiso congregacional con la justicia, a saber, Trata de personas, Migración y Pobreza.
4. Estar disponible para consultas, consejería y/o evaluación de la formación y capacitación existentes.
5. Trabajar de forma conjunta con la persona enlace del Equipo de Liderazgo Congregacional y el Equipo de la OIBPJP para desarrollar sesiones internacionales y así reforzar la capacidad en las áreas de Justicia.

28 de junio de 2010